

ALGUNAS ACOTACIONES AL ANÁLISIS DEL FRANQUISMO SEGÚN AMANDO DE MIGUEL

Salvador Giner
(Universidad de Lancaster)

En 1975, y más o menos por las mismas fechas, Amando de Miguel por un lado, y el que esto escribe, por otro, publicábamos papeles sobre el régimen. Los suyos aparecían en forma de un libro equívocamente llamado *Sociología del Franquismo*, destinado a tener una difusión extraordinaria durante los duros últimos meses de vida del general cuyo nombre se ha identificado con el régimen que sufre España desde 1939. Los míos, mucho más modestos, consistían en un mero análisis sobre la naturaleza exacta del régimen franquista, y habían sido compuestos conjuntamente con Eduardo Sevilla-Guzmán y publicados en los parisinos *Cuadernos de Ruedo Ibérico*, en forma de ensayo. Cualquiera que, habiendo leído el libro del profesor Amando de Miguel, lea después nuestro trabajo se percatará en seguida de que existen diferencias importantes de punto de vista y de evaluación del fenómeno. Otro tanto ocurre con sus notables aportaciones sobre la estructura social de España, o sobre ciertos aspectos de la cultura española, contenidos en sus artículos, escritos y comentarios, si se comparan con los míos, siempre menores en cantidad y extensión: unos y otros están compuestos desde perspectivas asaz diferentes, si bien existen ciertas zonas de coincidencia nada desdeñables. (No obstante, y para solaz de maniqueos, en lo que sigue me esforzaré en subrayar discrepancias más que coincidencias.) Quizá todo esto explique porqué sus escritos hayan aparecido todos en España y bajo el franquismo —con la honrosa excepción de un censurado capítulo sobre el poder en el Informe FOESSA 1970, por otra parte nada explosivo—, mientras que los míos han aparecido todos fuera y han sufrido todos el veto de la censura, incluso en el momento en que esto se publica.

Contra lo que pueda opinar un lector poco avisado, estas comparaciones no son nada odiosas, sino que se refieren fundamentalmente al hecho de que cada uno de nosotros ha adoptado una actitud diferente, pero igualmente respetable, ante lo que se ha podido decir y ante lo que era menester decir públicamente, en España, sobre el franquismo. Yo siempre he comprendido la de Amando de Miguel y él ha hecho lo mismo con la

mía. La suya es la del posibilismo democrático, la de decir todo, y a veces un poco más de lo que le dejan, y prueba de ello ha sido algún tropezón desagradable que ha tenido él con la autoridad más o menos competente. Yo, que soy un poco más jacobino, he optado por decir todo lo que pienso, o callarme. Mientras los especialistas en ética se entregan a la disquisición sobre cuál es el mejor camino, Amando de Miguel y yo, con el trabajo que tenemos, no vamos a perder ni medio minuto en tal empresa.

Todo esto de referirme tanto a mis escritos cuando de los de mi colega se trata tiene una razón muy precisa: cuando iba a empezar a hacer la crítica de la *Sociología del Franquismo* e iba confeccionando sobre una cuartilla el guión de ella, me iba saliendo algo así como una repetición pormenorizada de mis propias posiciones sobre el franquismo, con alguna duplicación sobre aspectos de la sociedad española que ya tengo dichos en otro lugar, si bien siempre con menos prolijidad que los de Amando de Miguel. Honestamente, pues, vale más no repetirme (o repetirme muy limitadamente) y limitarme aquí a varios comentarios sobre el libro que me ocupa, habiendo dejado constancia de que en cierto sentido mi crítica ya está hecha implícitamente en otro lugar, pues mi enfoque a menudo excluye el suyo. Por otro lado, conviene que enfatice que en algún terreno mi crítica de la obra de Amando de Miguel sólo puede ser circunstancial: por ejemplo, mis conocimientos sobre las por él llamadas élites (es decir, sobre los que mandan) son muy pobres y mi interés por el estudio de la ideología del franquismo ha sido siempre ahogado por el tedio y por un desinterés rayano —en un sociólogo— en lo injustificable.

Lo único interesante de mis opiniones es que puedan servir para establecer un incipiente diálogo entre los del gremio en España, del que estamos harto necesitados. Los sociólogos del país adolecemos de un mal grave: la falta de crítica mutua de nuestras labores. Esto es en parte culpa del franquismo (aquí todo es siempre «culpa» de alguien o de algo ajeno), pero es también dolencia que nos viene ya de muy lejos, y que habrá que superar de una vez. Nos vamos destrozando en privado y oralmente de lo lindo, pero no osamos hacer la crítica de nuestro trabajo objetivado. Así, he oído demoledores comentarios sobre la producción del economista X o del historiador Y, pronunciados por colegas suyos, y cuando, impresionado por el peso del argumento, les he invitado a que las plasmaran en escritos bien razonados han cambiado nerviosamente de tema o me han dicho con encomiable candor que «mientras X o Y estuvieran en los próximos tribunales de oposiciones» o que «mientras durara el régimen», ello era demasiado arriesgado para sus intereses. Así estamos.

Amando de Miguel ha sido una excepción a esta regla, aunque por fortuna no la única en el país. Ya en sus dos libros sobre la sociología

española empezaba a enfrentarse con la tarea de analizar el estado de la disciplina. Y digo comenzaba porque ni en esos ni en su ponencia al Congreso mundial de Toronto de 1974 ha hecho lo que se dice un análisis de contenido del producto de la práctica sociológica española. A lo cual él replicaría, y con razón, que no era ésa su intención. Esperemos, no obstante, que sea ésa precisamente la intención de algún investigador. Empieza a ser hora de que se evalúe rigurosa y sistemáticamente lo que hemos hecho todos, colectivamente, desde el fin de la guerra. En tal evaluación es seguro que la *Sociología del Franquismo* ocupará un lugar descollante.

De la lectura de este interesante libro he sacado varias conclusiones provisionales, que expongo a continuación.

1. La «*Sociología del Franquismo*» no es una sociología del franquismo. Su autor ya debía sospecharlo, por cuanto (p. 11) afirma que en el libro lo que cuenta es el subtítulo, que reza «Análisis ideológico de los ministros del régimen». Por otra parte, una tercera parte del texto está dedicada a una descripción biográfica de ministros (con ciertos elementos analíticos secundarios), seguida de una clasificación de los grupos en el poder, que desemboca en un verdadero análisis de la ideología utilizada por el franquismo. Naturalmente, todo esto es, en principio, interesante, pero ni tan sólo constituye un principio de sociología del franquismo.

Una sociología del franquismo debe ser una indagación que contenga, por lo pronto, los siguientes componentes: 1) una elaboración conceptual y teórica de la naturaleza exacta del régimen, seguida del lanzamiento de una hipótesis sobre sus causas y efectos; 2) un análisis riguroso del aparato de estado, con especial atención a la figura central del dictador como institución clave; 3) un análisis de los conflictos de clase, pautas de movilidad social, modos de cooptación política, medios de dominación de clase y de neutralización de la oposición, y demás elementos afines, entre los que descuella el estudio de en qué sentido es el régimen un factor estructurante de la sociedad española; todo ello acompañado de una periodización histórica en que se ponga de relieve las variaciones de estos elementos a través del tiempo, y su relación con cambios socioestructurales y económicos; 4) el establecimiento de la relación exacta entre el estado franquista y la estructura económica específica de España; 5) la indagación de las ideologías practicadas por las clases dominantes y por sus agentes en el poder, que incluya una explicación de las mudanzas ideológicas ocurridas y de la concurrencia entre las diversas variantes de la ideología franquista —falangismo, opusdeísmo, clericalfascismo, etcétera—, así como su puesta en vigencia a través de la red de instituciones de la cultura civil del régimen: escuelas nacionales, radio, NO-DO, Iglesia, etcétera; 6) un

estudio de la institucionalización de la represión política a todos los niveles desde 1939 y de las varias respuestas populares —obediencia pasiva, huelgas, colaboracionismo— y de los partidos ante ella; y 7) una explicación histórica, esencialmente sociológica, del origen del régimen y de su notable éxito a través de cuatro decenios. Como quiera que el libro que me ocupa sólo intenta contestar algunos aspectos aislados, aunque importantes, del epígrafe 5), con algún uso de exigencias indicadas en el 1) y algún tratamiento de lo señalado en el 2), no es posible entenderlo como sociología del franquismo, sino como una aproximación a ciertos aspectos de la conducta y retórica de los detentadores del poder político, entre los que Amando de Miguel excluye inexplicablemente y de un modo que me deja estupefacto, al mismísimo general Franco. Me pregunto si no habrá caído momentáneamente en esas ensañaciones de los marxistas estructuralistas —de quienes en apariencia tan lejos se halla— que de tanto hablar de «superestructuras», «formaciones sociales» y «modos de producción» se olvidan de déspotas y gran visires. Sin tratar temas como el 4) y el 7) no hay sociología posible del franquismo.

2. *Un régimen despótico no es un mero régimen autoritario.* Desde el primer momento el libro que comento se apoya sobre la noción de «régimen autoritario» tal como ha sido desarrollada por Juan Linz (pp. 19 y 20). A mi entender, esta noción es en demasía imprecisa, pues puede aplicarse con igual justicia al general Franco y al general De Gaulle, amén de varios otros generales más en una variedad de regímenes políticos y de varios civiles que han estado en la cúspide del poder. Conviene distinguir, por un lado, entre regímenes republicanos con estructura presidencialista y jefes de gobierno (y/o de estado) autoritarios, y por otro, déspotas a los que se atribuyen poderes carismáticos y salvacionistas, irresponsabilidad entre sus propios gobernados (con responsabilidad sólo ante entelequias: la historia, la divinidad) y cuyas órdenes son obedecidas ciegamente por todos sus servidores que participan del poder por delegación o de la administración por cooptación, mientras no caigan en desgracia. Hace poco un comentarista en el «Diario de Barcelona» afirmaba que esta visión mía constituía una mera reacción semántica a la posición de Linz. Nada más lejos de la verdad: entender el régimen de Franco como una forma de despotismo (ligada inextricablemente, claro está, a un modo específico de dominación de clase) no es separarse sólo semánticamente de Linz y de su escuela en este terreno, sino ver las cosas de un modo diferente. Lo que es interesante en el caso de Amando de Miguel es que en las pp. 245 y siguientes, cuando habla del «autoritarismo básico» del régimen su endémico respeto por los datos —una de sus

mejores virtudes— le lleva a poner excelentes ejemplos del modo despótico de dominación —si bien siempre en el nivel ideológico— que culminan con una sublime comparación entre los discursos de Girón y los de monseñor Escrivá, que ella sola se vale mi más efusiva felicitación.

La noción de autoritarismo no puede sino complacer a los propios franquistas, pues sus connotaciones paternalistas son obvias, mientras que sus implicaciones tiránicas quedan en forma problemática. Ellos no han negado nunca el paternalismo autoritario, y mucho menos desde que archivaron por inútil y demasiado fascista su «teoría» del caudillaje político. Por mi parte, no considero necesario probar que España, desde 1939, ha sufrido una dictadura de clase (burguesa) ejercida a través de un déspota en la cúspide de una coalición reaccionaria. La carga de la prueba de que el régimen ha sido sólo autoritario no recae sobre mis espaldas, sino sobre las de los profesores Linz y De Miguel. (No sé si será necesario aclarar que yo no considero el franquismo como totalitario; en mi tipología, que estoy dispuesto a mejorar o descartar si doy con una mejor, los regímenes con pretensiones que podríamos llamar absolutistas se dividen, fundamentalmente, en dos, los despóticos y los totalitarios, cada uno de ellos con un aparato de estado diferente, grados diferentes de «pluralismo» de clase, y otros rasgos que huelga aquí pormenorizar.)

3. *Los indicadores de la «Sociología del Franquismo» tienen una importancia secundaria.* Por «indicadores» entiendo aquí, para simplificar, ciertos datos cuantificados por Amando de Miguel sobre los gobiernos del régimen y sus miembros, como son, por ejemplo, las cuotas temporales (duración) de los ministros en sus cargos. Sin querer minimizar lo que de revelador tengan los gráficos y porcentajes presentados cuidadosamente por el autor, desearía poner aquí de relieve mi desazón ante el uso hecho por algunos sociólogos de la política de los datos disponibles. En su afán por desentrañar la naturaleza de regímenes como el que nos fue impuesto en 1939, estos sociólogos usan cándidamente los datos que tal régimen les proporciona. Aunque no dudo que se puede ir bastante lejos en este sentido —Marx hizo la crítica del capitalismo con los datos oficiales producidos por los estados y las empresas capitalistas—, es muy necesario que el investigador conduzca su pesquisa usando material complementario. ¿Por qué no ha echado mano Amando de Miguel del abundante material publicado en el extranjero sobre el régimen o en el país clandestinamente? Ello hubiera refinado sin duda su visión del régimen, haciéndola más objetiva, y le hubiera dado una comprensión más realista de lo que él llama «familias» del régimen y que no son sino facciones en el poder entreveradas con la coalición reaccionaria de clase que es su verdadera base. Todo ello

me recuerda el trabajo publicado recientemente por Juan Linz y Jesús M. de Miguel en la madrileña revista *Sistema* sobre las llamadas Cortes. En este estudio, cuya parsimonia científica y exquisita cuantificación están fuera de dudas y reflejan una madurez en las técnicas por la que desearía congratular a sus autores, se da por sentado que las Cortes de Franco reflejan fuerzas, grupos de presión y zonas sociales, como si de unas Cortes de la República se tratara. ¿Qué significado puede tener una pesquisa que parte del supuesto de que lo que refleja la voluntad del déspota y que es una mera fachada ideológica (incapaz de enfrentarse, hasta la muerte del jefe supremo, con los deseos o con la política del gobierno) es en realidad otra cosa, una arena de lizas democráticas? Ello no quiere decir que el estudio de Juan Linz y Jesús M. de Miguel, ni el de Amando de Miguel que ahora examino, sean inútiles. Al contrario, son jalones señalados en nuestro avance hacia el conocimiento del régimen, pero deben entenderse teniendo muy presentes limitaciones como las que apunto.

Los verdaderos indicadores del franquismo deben incluir datos sobre apropiación cleptocrática de la riqueza, sobre la contribución privada directa al erario, sobre nepotismo, distribución de licencias de importación, reparto de puestos en el INI, y tantos fenómenos afines. Algo de esto hay en el libro de Amando de Miguel, sobre todo en el mejor capítulo, a mi subjetivo entender, el séptimo (pp. 101 y siguientes), que versa sobre la «élite» funcionarial y dice cosas importantes sobre el monopolio de los grandes Cuerpos sobre ciertas parcelas del poder y la economía. Pero es un comienzo y no una línea de estudio que el autor haya perseguido sistemáticamente.

4. *El régimen franquista no es un régimen de clase media.* Amando de Miguel hace bien en poner de relieve, y con abundante ironía, la importancia del personal de extracción de clase media (y aún de baja clase media) que ha ocupado puestos en la administración a todos los niveles concebibles, empezando por el dictador mismo. Si eso va contra los marxistas vulgares, bienvenido sea. Para un público informado, empero, la cosa no es tan convincente. Los regímenes conservadores ya desde hace muchísimo tiempo —aquí nos asisten los manes del *Miau* del maestro Galdós, a quien Amando de Miguel conoce como pocos en España— necesitan apoyarse (sobre todo bajo condiciones de modernidad) sobre grandes plataformas burocráticas de una gama social relativamente amplia. Ello no los convierte automáticamente en regímenes de clase media. Personalmente, no conozco ninguna mesocracia en estado puro, sino alianzas interesantes entre grupos de clase media y ciertas categorías ocupacionales más o menos funcionariales con clases dominantes que son las que a la postre

detentan el poder hegemónico sobre la coalición reaccionaria. Amando de Miguel no dice en ningún sitio que el régimen sea una mesocracia, quede esto bien claro: a lo que me refiero aquí es a la impresión general con que uno se queda al acabar de leer su obra, debido, sobre todo, a dos ausencias importantes que no voy a desarrollar ahora: 1) su negligencia de los fenómenos de dominación sobre el pueblo trabajador característicos del franquismo, y 2) su falta de análisis de las conexiones económicas entre los servidores del régimen y la clase capitalista dominante.

5. *La oposición explica la dinámica del franquismo, y no puede ignorarse.* El franquismo ha formado la mentalidad de gran parte de la oposición democrática de hoy, y ello en mayor medida de lo que a muchos nos gustaría reconocer. Pero la oposición —tras la guerra, las purgas políticas («depuraciones» en el melifluo lenguaje que se nos impuso), los intentos de genocidio cultural, y tantos desaguisados más que hemos ido aguantando— ha ido marcándole al régimen unas opciones y una política. Sólo hay que remontarse a lo de Munich en 1962, o a lo del Parainfio en Barcelona, en 1957, para empezar a hallar ejemplos. Por lo tanto, el franquismo no ha «funcionado» solamente con referencia al pasado bélico, sino que ha ido respondiendo a las iniciativas de la oposición, y a veces con una hipersensibilidad desgraciadamente innecesaria, pues la oposición era a menudo trágicamente débil. Sólo la paranoia del régimen y su propia doctrina de la conjura de los pocos (los «antiespañoles») podían llevarle a ciertos excesos de represión. Es lástima que Amando de Miguel no haya intentado indagar, siquiera brevemente, hasta qué punto la oposición —e incluyo en ella movimientos huelguísticos, estudiantiles, intelectuales y de afirmación nacional minoritaria— ha determinado algo más que meros aspectos retóricos del franquismo.

La lista de mis objeciones no acaba aquí, y si estos comentarios fueran algo más que unas meras acotaciones al texto de Amando de Miguel, las incluiría, como también incluiría un inventario mínimo de las virtudes de esta aportación descollante al estudio del régimen que ahora agoniza. Pero éstas son tan obvias para cualquiera que se sumerja en la lectura de la *Sociología del Franquismo*, que no es menester que lo haga, ni es eso lo que el autor espera de su amigo.

Querría, eso sí, acabar con una reflexión final sobre lo que a mi juicio es más interesante en este libro: la aptitud de su autor por captar los ambientes, maneras de hacer y modos de ver la vida social de los servidores del régimen. Ello es un reflejo natural de aquello en que más descuella Amando de Miguel como sociólogo: su capacidad por captar y explicar en

el lenguaje del gremio los entresijos de la vida cotidiana. No en vano el mejor estudio de los suyos que he leído es, a mi entender, un breve tomo sobre la «sociología de la vida cotidiana» en unión de algunos artículos periodísticos que bien podrían venir a juntarse con lo allí recogido. No sé si me hará caso ahora que le digo en letra impresa lo que le he dicho alguna que otra vez de palabra, a saber, que sería deseable que estructurase su singular capacidad por la interpretación sociológica de la vida diaria adentrándose en la investigación sistemática del interaccionismo simbólico, de ciertos aspectos de la fenomenología sociológica y aun en aquellos terrenos en los que la etnometodología ha creado planteamientos que merecen atención hasta por parte de quienes la vemos con alguna reserva. No veo porqué ello tendría que significar para él abandono alguno del positivismo en el que, y desde el que, tanto ha trabajado. Pero, ¿quién es uno para meterse en huerto ajeno cuando los frutos del propio son tan menguados?